

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**19032** *Resolución de 1 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3492	dólares USA.
1 euro =	104,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,279	coronas checas.
1 euro =	7,4330	coronas danesas.
1 euro =	0,85910	libras esterlinas.
1 euro =	302,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6975	lats letones.
1 euro =	4,5050	zlotys polacos.
1 euro =	4,3550	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1258	coronas suecas.
1 euro =	1,2264	francos suizos.
1 euro =	7,7830	coronas noruegas.
1 euro =	7,5085	kunas croatas.
1 euro =	41,4650	rublos rusos.
1 euro =	2,4718	liras turcas.
1 euro =	1,3182	dólares australianos.
1 euro =	2,4189	reales brasileños.
1 euro =	1,3736	dólares canadienses.
1 euro =	8,5890	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4868	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.136,50	rupias indonesias.
1 euro =	5,0487	shekel israelí.
1 euro =	69,3080	rupias indias.
1 euro =	1.518,01	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3008	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2087	ringgits malasios.
1 euro =	1,7347	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,391	pesos filipinos.
1 euro =	1,7312	dólares de Singapur.
1 euro =	41,636	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9350	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de diciembre de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.